



BOSQUES URBANOS
GUADALAJARA



Gobierno de
Guadalajara

Aviso de Privacidad Corto del Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal denominado “Red de Bosques Urbanos de Guadalajara”

Art. 22 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco.

El OPD denominado Red de Bosques Urbanos de Guadalajara, con domicilio de sus Oficinas administrativas ubicadas en Calle El Chaco No. 3200, Col. Providencia, C.P. 44630 en Guadalajara, Jalisco, hace de su conocimiento que los datos personales podrán ser sometidos a tratamiento única y exclusivamente para el seguimiento de los distintos trámites o servicios, así como para la promoción y evaluación de los servicios que se prestan, para fines internos (laborales, prestación de servicios y corroboración de usuarios para el otorgamiento del servicio de internet gratuito), de acuerdo a las finalidades y atribuciones del OPD, contempladas en el artículo 14 del **Reglamento del Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal denominado “Red de Bosques Urbanos de Guadalajara”; así como lo dispuesto en el Capítulo II del Título Sexto de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.**

Los titulares de los datos personales tienen el derecho de conocer sobre el tratamiento que se les dará a los datos proporcionados al **Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal denominado “Red de Bosques Urbanos de Guadalajara”**, mediante los Avisos de Privacidad que se encuentran físicamente en el área de Transparencia, de Recursos Humanos, CECA, Área de Paramédicos y Dirección General, además de que nuestros avisos pueden ser consultados en el apartado de transparencia en la página web: www.bosquecolomos.org y/o desde el sitio web www.bosquesurbanosgdl.org